PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y rendir homenaje al ex presidente de la Nación, Néstor Kirchner, al cumplirse el 27 de octubre de 2026 dieciséis años de su fallecimiento, destacando su decisiva contribución a la reconstrucción de la autoridad de la política democrática, a la defensa de la soberanía, al desarrollo con inclusión social y a la recuperación de un lugar de dignidad en el mundo para la República Argentina. -

FERNANDA DIAZ

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El 27 de octubre de 2010 fallecía Néstor Carlos Kirchner, presidente de la Nación entre 2003 y 2007, presidente del Partido Justicialista, primer Secretario General de la UNASUR y, al momento de su muerte, diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, es decir, miembro de esta misma Cámara. Al cumplirse dieciséis años de su partida, el presente proyecto busca expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la memoria de quien reconstruyó la autoridad de la política democrática, devolvió al Estado su capacidad de transformar la vida de los argentinos y recuperó para el país un lugar de dignidad en el mundo.

No se comprende la dimensión de su gestión sin recordar de dónde venía la Argentina. En 2003, el país salía de la crisis más profunda de su historia reciente: el modelo de la Convertibilidad había estallado, la desocupación había llegado a 21,5 % en mayo de 2002, la pobreza alcanzaba al 54 % de la población en el primer semestre de 2003 y la deuda pública había tocado un pico de 166 % del PBI en 2002, con el país en cesación de pagos. La crisis económica era también una crisis de representación: las instituciones estaban desprestigiadas, la política era vista como parte del problema y una importante porción de la sociedad había perdido toda expectativa de futuro. En ese marco, Néstor Kirchner asumió con apenas el 22,2 % de los votos.

Y lo que hizo fue reconstruir, en simultáneo, la economía, las instituciones y la esperanza. Comenzó por la memoria, la verdad y la justicia, impulsando la declaración de nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final; promoviendo la

reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad; haciendo bajar los cuadros de Videla y Bignone; recuperando el predio de la ex ESMA para convertirlo en un sitio de memoria y, el 24 de marzo de 2004, pidió perdón en nombre del Estado nacional por el silencio de la democracia frente a esos crímenes y por los veinte años de impunidad transcurridos desde el retorno del orden constitucional, siguiendo el ejemplo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Con esas decisiones, Néstor no solo buscaba reparar el daño y volver a abrir los juicios contra los represores sino que, además, siendo parte de esa generación diezmada que la dictadura pretendió exterminar, les enviaba a las nuevas generaciones el mensaje inequívoco de que se podía participar y militar en la Argentina sin que el Estado lo declarara un crimen. La política salía definitivamente de la clandestinidad y, entonces, preocuparse por los demás, tender puentes, organizarse en un barrio, en una facultad, en una escuela, en un sindicato, empezó de pronto a emanar más prestigio que sospechas, y fue la manera de ponerse al hombro y levantar las banderas de la gloriosa juventud peronista, aquella que había logrado romper la proscripción y traer de vuelta a Perón al país.

En materia institucional, limitó por decreto sus propias facultades para designar a los jueces de la Corte Suprema y renovó el máximo tribunal con juristas de prestigio, devolviéndole credibilidad ante la ciudadanía. En materia económica y frente al acuciante problema de la deuda externa, sostuvo un criterio que se volvió doctrina: el país tenía que pagar, pero no a costa del hambre de su pueblo; solo creciendo podría cumplir con sus compromisos, porque, según repitió en plena negociación, los muertos no pagan las deudas. Con esa convicción, el Estado nacional llevó adelante la reestructuración de la deuda en default de 2005, con una quita sustancial y una amplia adhesión de los acreedores, y en enero de 2006 canceló en su totalidad la deuda con el Fondo Monetario Internacional, poniendo fin a años de condicionamientos externos sobre la política económica. Sobre esa base de soberanía, la economía pudo crecer a "tasas chinas", se acumularon reservas y la desocupación cayó a menos de la mitad, hasta ubicarse en torno al 8 % hacia el final de su mandato, mientras que la pobreza descendió de más del 50 % a niveles cercanos al 30 %.

Ese crecimiento no fue un dato abstracto: se tradujo en trabajo y en derechos para los argentinos. Se restablecieron las negociaciones colectivas y las paritarias, se derogó la llamada ley Banelco de reforma laboral, se reinstaló el Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil y se puso en marcha un plan de inclusión previsional que permitió jubilarse a millones de personas a quienes sus empleadores no les habían hecho los aportes. En educación, la Ley de Financiamiento Educativo, la Ley de Educación Técnico Profesional, la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Sexual Integral fijaron un horizonte de inversión, igualdad de oportunidades y ampliación de derechos que marcó a toda una generación.

La mirada hacia adentro estuvo acompañada de una política exterior que entendía a la Argentina como parte de una Patria Grande. En noviembre de 2005, en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, junto a Lula da Silva, Hugo Chávez y Tabaré Vázquez, entre otros, la región le dijo que no al proyecto del ALCA que impulsaba el gobierno de Bush, afirmando así el derecho de nuestros pueblos a definir su propio modelo de desarrollo. En esa línea, durante la presidencia de Néstor Kirchner se fortaleció el Mercosur como instrumento político y no solo comercial, se sostuvo con firmeza el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas y más tarde, como primer Secretario General de la UNASUR, intervino decisivamente para desactivar el conflicto entre Colombia y Venezuela en 2010, convocó una cumbre extraordinaria para coordinar la respuesta regional frente al intento de golpe contra Rafael Correa en Ecuador, promovió la defensa colectiva de la democracia y el posterior Protocolo Democrático, impulsó la reconstrucción de Haití mediante un fondo regional de ayuda y una Secretaría Técnica en Puerto Príncipe, y fortaleció los mecanismos de diálogo y concertación entre los doce países sudamericanos.

Ese legado cobra una actualidad singular en este presente donde advertimos un preocupante avance de las ultra-derechas, a escala global y también regional, que vuelve a presentar el ajuste como destino, el desprecio por lo público como virtud y la crueldad como método de gobierno. En nuestro país, bajo el gobierno de Javier Milei, los salarios registrados acumulan una caída real cercana al 8 % respecto de noviembre de 2023, la desocupación y la informalidad están en aumento, la jubilación

mínima perdió poder adquisitivo y la deuda externa sigue creciendo, en el marco de un nuevo programa con el Fondo Monetario Internacional, tras el retorno del organismo al país durante la presidencia de Mauricio Macri. El desfinanciamiento de las universidades, de la ciencia, de la salud y de los sistemas de cuidado, el retiro del Estado de su función de igualador social y un alineamiento automático en el plano internacional con la administración estadounidense de Donald Trump, que debilita la integración regional y renuncia a una política exterior autónoma, son la contracara de aquella lógica de soberanía, trabajo y derechos que Néstor Kirchner propuso a los argentinos en 2003 y transformó en realidad efectiva. Frente a quienes hoy proponen que cada uno se salve solo, la experiencia de Kirchner demuestra que un país se levanta cuando el Estado y el pueblo caminan juntos.

Esa política fue continuada luego por Cristina Fernández de Kirchner, con grandes resultados para el país y el pueblo argentino. Por no dejar sus convicciones en la puerta de la Casa Rosada, por irse del gobierno con una Plaza de Mayo desbordada de amor y agradecimiento, por enfrentar a los poderosos, intentar profundizar la democracia, poner al Estado al servicio de los más vulnerables y defender los intereses nacionales de las agresiones externas, a Cristina la estigmatizaron, la defenestraron, la persiguieron, la intentaron matar y hoy está presa y proscripta. Pero, igual que Néstor Kirchner, nunca se doblegó ni se puso de rodillas.

En una Argentina donde parece que todo se compra y se vende, desde los votos del Congreso y las tierras hasta la ciudadanía misma, honrar el legado de Néstor y militar a Cristina es demostrar que la Patria se defiende, que las ideas y las convicciones no se negocian, que la historia nos pertenece a los pueblos y que no vamos a ceder ni un milímetro en nuestra pretensión de cambiarla para siempre.

Por eso, recordar a Néstor Kirchner no es un ejercicio de nostalgia, sino una invitación a mirar hacia adelante. Si algo enseñó su gobierno es que la política, cuando se anima a enfrentar a los poderes que la condicionan, sigue siendo la herramienta más poderosa que tienen los pueblos para transformar su realidad. Hoy, cuando se intenta desacreditarla y presentarla como enemiga de la gente, resulta imprescindible volver a conquistar la política: volver a convocar a las y los jóvenes, a las y los trabajadores, a

las organizaciones sociales y a cada comunidad a participar, a militar, a discutir y a decidir. Y, junto con ella, volver a construir una sociedad democrática, donde la solidaridad y el amor se impongan sobre el individualismo y la crueldad, recuperando la idea de que lo común importa y de que nadie se realiza si no se realiza con otros. Ese es, a dieciséis años de su partida, el mejor homenaje a su memoria.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que me acompañen con su voto en la aprobación del presente proyecto de resolución.

FERNANDA DIAZ